



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



DG-GTL 14582

Bogotá D. C., 10 de abril de 2018

INGENIERO
HECTOR DIAZ
DIRECTOR INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERTUNEL
CARRERA 24 # 41-14
HECTOR.DIAZ@INTERTUNEL.COM.CO
Calarca - Quindío

Asunto: Solicitud de Informe Contraloría - Urgente

Cordial saludo Ingeniero Díaz,

Anexo remitimos solicitud de la Contraloría General de la República mediante oficio AF-INVIAS-034.

Por lo anterior, se requiere un informe al respecto para ser enviado al ente de control, máximo para el día 11 de abril en horas de la mañana.

Atentamente,


ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Coordinador Grupo Túnel De La Línea

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDÍO
INVIAS - DIRECCIÓN OPERATIVA

Proyecto: CARLOS FELIPE SABOGAL

Revisó: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

Bogotá D.C., 09 de abril de 2018

Doctor
CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES
Director General
Instituto Nacional de Vías - INVIAS
Ciudad

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS:
RADICACION **27229** 09/04/2018 04:16:05 pm
ESREFERENCIA PETICION ORGANISMOS DE CONTROL Y/O CONGR
DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL

Asunto: Solicitud Información Auditoría Financiero vigencia 2017.

Respetado Doctor:

En desarrollo de la Auditoría Financiera que se adelanta al Instituto Nacional de Vías, sobre la vigencia 2017, comedidamente solicito suministrar en medio magnético la siguiente información:

1. Para los siguientes ítems del contrato 806 de 2017, discriminar la siguiente información de acuerdo al cuadro que se presenta a continuación:

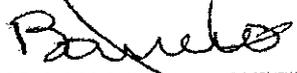
Ítem	Cantidad ejecutada	Cantidad facturada	Pendiente por ejecutar	Sitios de ejecución de la actividad
Demolición con explosivos				
Concreto lanzado en excavaciones subterráneas				
Suministro e instalación de geomembrana impermeabilizante incluye geotextil				
Fibra de acero				
Concreto para revestimiento de túnel				
Corte de gran diámetro de concreto				

- Indicar la solución de ingeniería empleada para reemplazar el imperlex colocado en los túneles cortos por el anterior contratista, y las cantidades estimadas para dicha actividad.

Agradezco allegar la información solicitada de manera completa y centralizada, a la oficina asignada al Equipo Auditor destacado ante el Instituto Nacional de Vías, ubicada en el primer piso, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la radicación del presente requerimiento, los cuales son improrrogables.

Para cualquier aclaración de este requerimiento o consulta al respecto podrá ser remitida al siguiente correo electrónico: luis.barrera@contraloria.gov.co.

Cordialmente,



LUIS IGNACIO BARRERA CORTÉS
Coordinador de Gestión

Proyecto: Equipo Auditor

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS:
RADICACION 27229 09/04/2018 04:16:05 pm
ESREFERENCIA PETICION ORGANISMOS DE CONTROL Y/O CONGR
COPIA A DIRECCION GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS:
RADICACION 27229 09/04/2018 04:16:05 pm
ESREFERENCIA PETICION ORGANISMOS DE CONTROL Y/O CONGR
COPIA A OFICINA ASESORA JURIDICA